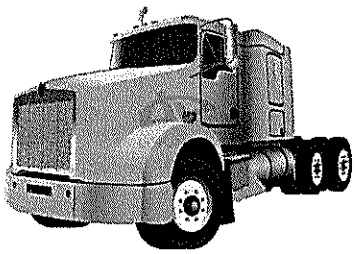

CADESALCO CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE PARTICIPES DE LA COMPAÑÍA CADESALCO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los treinta y uno días de mes de Mayo del año dos mil diecinueve, a las 11:00 horas se reúnen los Señores Socios de **LA COMPAÑÍA CADESALCO CIA. LTDA.**, en el domicilio, ubicada en la Calle Luis López OE7-55 y Mariscal Sucre de la parroquia Chillogallo de la Cuidad de Quito, previa a la convocatoria realizada a Través de notificación y comunicación individual a cada socio con el objeto de analizar y resolver el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, esto es Balance General, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

Constatación del quórum, Siendo las 11 horas con 20 minutos y con una asistencia de 3 socios que representan el 100% del total del capital accionario, se da por iniciada la Junta General Ordinaria Universal de socios, convocadas para esta fecha, y ratificando el orden del día propuesto,

1. **Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio Fiscal 2018**

   El Ing. Galo Marcelo Cadena, Gerente General de la Compañía pone en consideración de la Junta General las acciones realizadas de carácter administrativo, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

   Pone en conocimiento sobre las gestiones realizadas en este periodo, comenzando con la adquisición realizada del cabezal en el año anterior fue una fuente muy importante para generar ingresos los cuales dieron rentabilidad para él funcionamiento y giro del negocio de los cuales se pudo obtener una utilidad, como también poder cubrir todas las necesidades ocasionadas en el periodo terminado, también en este periodo existió un accidente del cabezal, pero se pudo realizar la gestión de aplicar el seguro que se mantiene para poder subsanar el percance que fue ocasionado.

   También podemos mencionar que se está haciendo las gestiones necesarias para poder ingresar más cabezales, mediante la adquisición de ellos, el objetivo de esto es que la compañía se vaya fortaleciendo y a su vez pueda generar más ingresos para la compañía.

   Una vez escuchando el informe del Señor Gerente General de la Compañía, en la cual la Junta General aprueba, sin objeción alguna.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018

La Srta. Ing. Ivanova Cadena (Presidente) toma la palabra e indica que durante este año fiscal la Compañía se pudo generar muchos más ingresos que el año anterior porque los cabezales adquiridos ya están trabajando periódicamente y a la vez están generando más fuentes de trabajo, eso ha hecho que la empresa también pueda ser una compañía que puede colaborar con la sociedad, posteriormente da la palabra al señor Contador.

El Señor Contador da Lectura al Informe económico que sustenta los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año Fiscal del 2018, puntualizando que los ingresos ocasionados fueron muy bueno en los cuales pudo abastecer los costos del giro del negocio como también se pudo tener una utilidad que fue muy beneficiosa para la compañía, detallando todo lo correspondiente al balance como los ingreso generados, gastos que fueron ocasionados para la generación de los ingresos de este periodo.

Balances que son puestos en consideración de la Junta General, aprobando por unanimidad los Balances presentados, por el ejercicio fiscal del año 2018.

La Srta. Presidenta pide un receso de 30 minutos para poder elaborar el Acta, la misma que es ratificada en su totalidad.

Siendo las 15 horas con 35 minutos se levanta la Junta General de Socios convocada para esta fecha.

Ing. Ivanova Cadena S.
PRESIDENTE

Ing. Galo Marcelo Cadena
SECRETARIO